

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECTORA DE POLICÍA D-91 DE DESCONGESTIÓN**

La suscrita Inspectora de Policía de Descongestión D-91 de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto **AUTO de fecha treinta (30) de mayo de 2023**, proferido por la suscrita, se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado en contra de los ciudadanos que se relacionan a continuación, como presuntos infractores del comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el numeral 6 del artículo 27 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, definido como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio”*.

En consecuencia, me permito **CITARLOS** para llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo el **08 de junio de 2023**, a la hora señalada en el adjunto, ante esta **Inspección Distrital de Policía D-91**, en el Edificio Liévano **Calle 11 N°8-17 en Bogotá D.C**, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad.

En caso de no comparecer en la fecha antes indicada y sin justificación de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se señala el **14 de junio de 2023**, a la hora señalada, para celebrar audiencia de fallo.

Es importante advertir que para surtir la audiencia se solicita presentar sus documentos de identificación respectivos. De igual forma, se le indica que si ya efectuaron el pago de los comparendos respectivos se solicita deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada: así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

En la Audiencia se escuchará sus argumentos, podrá solicitar y controvertir pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse a la audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de la misma, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades Parágrafo 1°, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

La presente citación se publica en el sitio web página de la Secretaría Distrital de Gobierno -Micrositio por el término de cinco (5) días, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer las actuaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

IDENTIFICACION	NOMBRE	Primera Audiencia	Hora Primera Audiencia	Segunda Audiencia	Hora Segunda Audiencia
1016022023	RAMIREZ RAMIREZ ROBINSON JESUS	08 de junio de 2023	6:30 a.m.	14 de junio de 2023	2:00 p.m.
1026304374	TORO SANCHEZ CRISTIAN MANUEL	08 de junio de 2023	6:40 a.m.	14 de junio de 2023	2:10 p.m.
1022396328	RODRIGUEZ ERAZO DOUGLAS YAMITH	08 de junio de 2023	6:50 a.m.	14 de junio de 2023	2:20 p.m.
1007749733	MOLINA RIOS JHON STIVEN	08 de junio de 2023	7:00 a.m.	14 de junio de 2023	2:30 p.m.
1031161157	FLOREZ AGUDELO ERIBERTO	08 de junio de 2023	7:10 a.m.	14 de junio de 2023	2:40 p.m.
1010119520	PARDO CANTOR BRAYAN ESTIVEN	08 de junio de 2023	7:30 a.m.	14 de junio de 2023	3:00 p.m.
1050721191	AGUAS LLERENA JUAN CAMILO	08 de junio de 2023	7:50 a.m.	14 de junio de 2023	3:20 p.m.
1033778247	MOSQUERA LOPEZ BRAYAN CAMILO	08 de junio de 2023	8:00 a.m.	14 de junio de 2023	3:30 p.m.
19322023	GRISALES ORTIZ JOSE RUBELIO	08 de junio de 2023	8:30 a.m.	14 de junio de 2023	4:00 p.m.
1000005139	MARULANDA PACHON CRISTIAN JOETH	08 de junio de 2023	8:40 a.m.	14 de junio de 2023	4:10 p.m.
1005848871	HERNANDEZ ORTIZ KEVIN ANDRES	08 de junio de 2023	8:50 a.m.	14 de junio de 2023	4:20 p.m.

IDENTIFICACION	NOMBRE	Primera Audiencia	Hora Primera Audiencia	Segunda Audiencia	Hora Segunda Audiencia
1022963572	NUÑEZ CASTAÑEDA CAMILO ANDRES	08 de junio de 2023	9:00 a.m.	14 de junio de 2023	4:30 p.m.
1000855557	RAMIREZ ROA IVAN DARIO	08 de junio de 2023	9:10 a.m.	14 de junio de 2023	4:40 p.m.
1033744584	ROA ROMERO CHRISTIAN DAVID	08 de junio de 2023	9:20 a.m.	14 de junio de 2023	4:50 p.m.
1002391565	CARDONA LLERENA CARLOS ALFREDO	08 de junio de 2023	9:40 a.m.	14 de junio de 2023	5:10 p.m.
1000462331	OROZCO SANCHEZ JEAN CARLOS	08 de junio de 2023	10:00 a.m.	14 de junio de 2023	5:30 p.m.
1019003515	GARAVITO BELTRAN PEDRO HERNAN	08 de junio de 2023	10:10 a.m.	14 de junio de 2023	5:40 p.m.
79662014	OTALVARO MELO RICHARD HAYDER	08 de junio de 2023	10:30 a.m.	14 de junio de 2023	6:00 p.m.
1016022611	CASTAÑEDA URITICA YEFERSON ALEJANDRO	08 de junio de 2023	10:40 a.m.	14 de junio de 2023	6:10 p.m.
1192914034	RODAS BATISTA DUVAN ESTEBAN	08 de junio de 2023	11:10 a.m.	14 de junio de 2023	6:40 p.m.
1031146295	SILVA MIGUEL ANGEL	08 de junio de 2023	11:20 a.m.	14 de junio de 2023	6:50 p.m.
1024478778	TATIS CHAVEZ FABIAN ALBERTO	08 de junio de 2023	11:30 a.m.	14 de junio de 2023	7:00 p.m.
1000873511	MARIN CARDENAS JOHN ESTEVEN	08 de junio de 2023	11:50 a.m.	14 de junio de 2023	7:20 p.m.
1033785091	QUIROGA SANCHEZ HOLMAN ESTEBAN	08 de junio de 2023	12:00 p.m.	14 de junio de 2023	7:40 p.m.
1007101283	CAICEDO PEDRAZA DAVID FERNANDO	08 de junio de 2023	12:20 p.m.	14 de junio de 2023	8:00 p.m.
1024544665	GALLEGO TANGARIFE JONATHAN JULIAN	08 de junio de 2023	12:30 p.m.	14 de junio de 2023	8:10 p.m.
79658670	CASALLAS SUAREZ RODOLFO	08 de junio de 2023	12:40 p.m.	14 de junio de 2023	8:20 p.m.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada Según
Resolución 0015 del 28 de enero de
2022 de la Secretaría Distrital de
Gobierno



SONIA NEREYDA ALARCÓN ROJAS

Inspector Noventa y Uno (D- 91) de Policía Descongestión
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Andrea Ramírez Ramos – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Sonia Nereyda Alarcón Rojas – Inspector D-91